

BUSSOLA 99, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Avda. de Baja Navarra número 1, en Pamplona, el día 12 de junio de 2007, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Antonio Cavero Martínez de Campos.—20.470.

C Y S TRADING COMPANY, S. L.**CARMEN RAMIS CIRAC***Declaración de Insolvencia*

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 522/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Rosa Méndez Díaz se ha dictado auto de fecha 20-3-07 por el que se declara a los ejecutados C y S Trading Company, S.L. y a Dña. Carmen Ramis Cirac en situación de insolvencia legal total por importe de 3.102 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—19.699.

**CAJA RURAL DE TENERIFE,
SOCIEDAD COOPERATIVA
DE CRÉDITO***Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2006*

El Consejo Rector de esta Caja Rural de Tenerife, en su reunión de hoy 26 de marzo de 2007, acordó por unanimi-

dad convocar Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la modalidad de Juntas Preparatorias y Asamblea General de Delegados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la relación de socios asistentes y constitución de la Asamblea o, en su caso, de la Junta Preparatoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta de distribución del excedente disponible del ejercicio 2006 y retribución de las Aportaciones Voluntarias al Capital Social, delegación de facultades al Consejo Rector para el pago de anticipos a cuenta.

Cuarto.—Liquidación del presupuesto de Fondo de Educación y Promoción del año 2006 y establecimiento de las líneas básicas de aplicación y Plan de Inversiones de dicho Fondo para el año 2007.

Quinto.—Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio del año 2008.

Sexto.—Ratificación de acuerdos, comunicaciones y propuestas del Consejo Rector, si las hubiere.

Séptimo.—Modificación parcial del artículo 26 de los Estatutos Sociales, referente al Fondo de Reserva Obligatorio.

Octavo.—Habilitación al Presidente y/o Secretario del Consejo Rector para que completen, adecuen o subsanen el texto de las modificaciones estatutarias en la medida precisa para cumplir las indicaciones del organismo autorizador o de los registros competentes.

Noveno.—Actualización de las compensaciones a los miembros del Consejo Rector por los gastos que les origine su función.

Décimo.—Sugerencias o preguntas relacionadas con los asuntos expresados en la convocatoria.

Undécimo.—Designación en las Juntas Preparatorias, en legal forma, de los delegados para la Asamblea General.

Duodécimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta Preparatoria o, en su caso, de la Asamblea General de Delegados, o en su defecto, para la Asamblea General de Delegados, designación de tres socios para que, junto con el Presidente y el Secretario, procedan a su aprobación.

Juntas Preparatorias:

De conformidad con el artículo 37 de los Estatutos vigentes las cuatro Juntas Preparatorias se celebrarán en primera convocatoria en los lugares, días y horas que se especifican a continuación, o en segunda convocatoria una hora más tarde, en el mismo lugar. A cada Junta Preparatoria deberán asistir los socios adscritos a las Sucursales que se indican:

Junta Preparatoria 1.—Socios personas físicas, Islas de La Palma y El Hierro: Día 11 de mayo de 2007, viernes a las dieciocho horas, en el Hotel Taburiente, en Los Cancajos- Santa Cruz de La Palma, socios personas físicas adscritos a las sucursales de esta Caja en las Islas de La Palma y El Hierro.

Junta Preparatoria 2.—Socios personas físicas, Zona Sur Isla de Tenerife e Isla de La Gomera: Día 14 de mayo de 2007, lunes, a las diecisiete horas, en el edificio de la Cooperativa San Sebastián, Carretera General del Sur, kilómetro 114, Adeje, socios personas físicas adscritos a las sucursales de esta Caja en Chimiche, Güimar, Arico, Chio, Valle San Lorenzo, Fasnía, Tejina de Guía, San Isidro, Tamaimo, Poris de Abona, El Fraile, Guía de Isora, Charco del Pino, Adeje, Las Galletas, Alcalá, Los Cristianos, Las Chafiras, Las Torres, Hermigua y Valle Gran Rey.

Junta Preparatoria 3.—Socios personas físicas, Santa Cruz de Tenerife que incluye la Zona Norte Isla de Tenerife y demás territorios de ámbito operativo de actuación no adscrito a las Juntas Preparatorias 1 y 2: Día 15 de mayo de 2007, martes, a las diecisiete horas, en la nueva sede de esta Caja, en Avenida Manuel Hermoso Rojas, número 8 de Santa Cruz de Tenerife, socios personas físicas adscritos a las sucursales de esta Caja en Urbanas Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, La Esperanza, Buenavista, La Orotava, Tacoronte, La Cruz Santa, Tegueste, Los Silos, El Tanque, Icod El Alto, San José, Icod de los

Vinos, Santa Bárbara, Puerto de la Cruz, Candelaria, El Sauzal, Los Realejos, Santa Ursula y Getafe.

Junta Preparatoria 4.—Socios personas jurídicas: Día 16 de mayo de 2007, miércoles, a las diecisiete horas, en la nueva sede de esta Caja, en Avenida Manuel Hermoso Rojas, número 8 de Santa Cruz de Tenerife, socios personas jurídicas adscritos a cualquiera de las sucursales de esta Caja.

Asamblea General de Delegados: La Asamblea General de Delegados se celebrará el día 25 de mayo de 2007, viernes, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, a las dieciocho horas en segunda, en el Salón de Actos de la nueva sede de la Caja, en Avenida Manuel Hermoso Rojas, número 8, de Santa Cruz de Tenerife, y a ella deberán asistir, única y exclusivamente, los miembros del Consejo Rector, del Comité de Recursos y los socios designados Delegados en las Juntas Preparatorias.

Documentación: Los estados financieros del ejercicio 2006, el Informe del Consejo Rector sobre la modificación parcial de Estatutos y demás documentos sobre los que la Asamblea ha de decidir, se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social y en las Sucursales de las localidades donde se celebrarán las Juntas Preparatorias.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de marzo de 2007.—El Presidente, Jerónimo Monje Pérez.—19.499.

CALERA DE ALZO, S. L.**(Sociedad absorbente)****CANTERA DE ALZO, S. A.****(Sociedad absorbida)**

Las Juntas Generales extraordinarias de socios de las sociedades Calera de Alzo, S.L. y Cantera de Alzo, S.A., celebradas el día 2 de abril de 2007 acordaron por unanimidad la fusión por absorción de Cantera de Alzo, S.A. (absorbida) por parte de Calera de Alzo, S.L. (absorbente).

Se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Se hace constar, asimismo, que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Alzo, 2 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.487. 2.ª 17-4-2007

CAMPOLARGO, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, el día 5 de Junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 6 de junio, a la misma hora, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2006, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Preguntas, informes y propuestas diversas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta celebrada.

De conformidad con lo que disponen los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que serán sometidos a la Junta General.

Zaragoza, 3 de abril de 2007.—El Secretario, Pablo López-Alonso González.—19.585.